

Fondo de resistencia  
DE  
EL IDEAL

Table with 2 columns: Item, Amount. Includes 'Suma anterior', 'D. Enrique Vallejo', 'Un republicano de Lerca', 'Un suscriptor de Madrid', 'D. José Acha y Aguirre, de Cáceres', 'Total'.

Por la idea

ESPECTACION

No es aquí, en el recinto ministerial, sino allá, en Melilla, donde está hoy fija la atención de todos los españoles, esperando con verdadera ansiedad las primeras noticias de esta nueva fase en que han entrado nuestras armas.

Alí sucede todo lo contrario. La impaciencia es un aguijón mortificante, que está diciendo a voces: «¡cuanto antes, cuanto antes, cuanto antes!»

Los que en el campo de la guerra están dispuestos al sacrificio de la vida para vengar la ofensa de la Patria, ya no pueden tener quietud ni reposo, mientras no midan sus armas con el enemigo; y nosotros, aunque alejados de aquel campo de honor, estamos con la misma ansiedad, esperando las noticias del primer encuentro.

La razón y la justicia infunden alientos y poder. Nuestra causa es justa: confiamos en el éxito de la victoria.

Por... hay un aspecto de la cuestión, que apenas si se ha fijado nadie en él, y que bien pudiera presentarse, y es: si por prudencia—lámese debilidad ó miedo—ó por otras razones, bien aconsejados los reñenos, se retirasen del alcance de nuestros proyectiles, rebujando la batalla, y dejase a nuestras tropas construir tranquilamente el fuerte, podría nuestro ejército invadir su territorio y perseguirles en sus guaridas ó en el campo como si fueran manadas de lobos?

Alguien ha indicado, aunque muy ligeramente y de una manera incidental, que el enemigo que huye puente de plata. Esto, sin embargo, no parece que satisficiera las reclamaciones a que tiene derecho España, dado el ultraje que se nos ha inferido, y sobre todo, esto dependerá del modo con que el general en jefe del ejército expedicionario aprecie la cuestión, en cuyo caso pudieran surgir también nuevos conflictos que, si previstos al principio, no creemos estén dispuestas las cosas para contrarrestar.

Por esto nuestra inquietud y la ansiedad con que esperamos las primeras noticias, inquietud que se acrecienta contra el temor de nuevas complicaciones.

Ganar tiempo es prevenir favorablemente y cortar el terreno al enemigo: importa, pues, mucho que se decida pronto el movimiento de nuestro ejército, porque de ahí ha de depender en gran parte el sesgo que tome esta cuestión, hoy puramente privada entre los riffeños y nosotros; mañana, tal vez, complicada con las miras y planes de otras gentes, que pudieran comprometernos a más de lo que quisiéramos.

Hoy hace veinticinco días que ingresó Emilio Prieto en la Cárcel celular.

TIJERETAZOS

Ortodoxos y rusos, conservadores de dos ramas al parecer, andan estos días a la greña con la cuestión de la tregua solicitada por los fusionistas.

El Tiempo, que no quería rebajarse, por lo visto, a contestar a El Estándarte, rompe hoy su calculado silencio para contender con el respetable Epoca, y les echa en cara su apetito de Poder.

Pero El Estándarte y La Epoca afirman rotundamente que no cabe aplazamiento alguno.

El Sr. Morat deseaba que las Cortes se reunieran en el mes de Diciembre para despachar los tratados de Comercio pendientes de ratificación en las Cámaras; pero al fin le han convencido sus compañeros de gobierno de la imposibilidad material que existe, por falta de tiempo, para proceder a sus deseos, entre otras razones, porque, según El Tiempo, los republicanos provocarían grandes debates que harían ineficaz aquella medida.

Y los tratados de Comercio, ¿cómo van? «Ayer presentó a Sagasta el Sr. Celleruelo varias exposiciones que los principales fabricantes e industriales de Asturias dirigen al Gobierno contra los tratados de Comercio que el ministro interino de Estado Sr. Morat ha ajustado con Alemania y con Inglaterra. En esas exposiciones se demuestran con atinadas observaciones y datos irrecusables, que esos tratados, en los cuales son insignificantes las ventajas que se nos conceden, señalan la ruina de nuestra industria nacional.»

Este dice El Imparcial. Pero ya saldrá el Sr. Morat asegurando que no hay nada más ventajoso. Como hombre de negocios está acreditadísimo el interino ministro de Estado, y habrá que creerle.

La prisión de Emilio Prieto

Cuando este número llegue a manos de nuestros lectores de Madrid habrá cumplido veinticinco días de encarceración nuestro querido amigo Emilio Prieto.

Todo se acaba, hasta la paciencia, y creamos llegado el momento de decir algo acerca del asunto. ANTECEDENTES El día 1.º de este mes, y a eso de las cuatro de la tarde, no encontrándose en la imprenta del periódico nuestro amigo, una persona conocida por sus ideas republicanas, a la que no ha tenido el gusto de ver en la cárcel, se presentó solicitando que se publicara en el número de aquella tarde la convocatoria para una manifestación que debía verificarse a la siguiente a las cuatro de la tarde.

La convocatoria se publicó en EL IDEAL y en la misma ó parecida forma apareció también en varios periódicos de la mañana del día siguiente.

El día 2.º A las cuatro de la tarde se habían reunido en la Plaza Mayor algunos grupos, y con un redactor del periódico se dirigió a aquel sitio el Sr. Prieto. Desembocó en la calle Mayor, interpellándole en voz muy alta un sujeto para el desconocido diciendo que aquella manifestación en favor de Francia ocasionaría un conflicto al Gobierno, formóse inmediatamente un coro a su lado, conocer que aquel hombre buscaba una contestación inconveniente, decirle en tono mesurado que no tenía nada que discutir en aquel sitio, romper la marcha y acercarse a nuestro amigo otro individuo vestido de paisano para decirle familiarmente estas palabras: D. Emilio, le llama a usted el señor gobernador, todo fué obra de un momento.

Niel discurso lo pronunció aquel desconocido invocando autoridad alguna, ni el que manifestó aquel deseo del Sr. Aguilera hizo ostentación de ningún signo de autoridad, ni el Sr. Prieto hizo resistencia.

Luego supo al llegar al Gobierno civil, que estaba detenido. Resulta pues, que la detención se verificó por medio de un engaño, porque cuando una persona comete una falta ó un delito, no se la invita cortésmente a conversar con la autoridad.

En nombre de esa misma autoridad ofendida ó desatada, sus oyentes detienen al que cometió la falta, dándose antes a conocer.

He aquí la primera prueba de que no cometió falta alguna. Segunda prueba. Cuando el secretario del Gobierno civil le tomó declaración en el acto, le expuso detalladamente lo ocurrido; en el fondo lo que queda dicho, y cuando después le manifestó deseos de hablar de este asunto con el señor gobernador civil, fué condescendiente al despacho del Sr. Aguilera, quien le dijo con la mayor amabilidad estas ó parecidas palabras:

«No tenga usted cuidado; puede usted escribir a su casa para que se tranquilice la familia; conviene que esté usted aquí hasta las diez ó las once.»

Escribió, y hecho esto, el mismo Sr. Aguilera le refirió lo ocurrido en la calle. El tumulto, si tal nombre merece, terminó como todo el mundo sabe. La única persona que desde el gobierno civil fué conducida a la cárcel aquella misma noche, fué nuestro amigo y correligionario Cristiano Rodríguez, detenido momentos antes que el Sr. Prieto.

Este y uno de nuestros compañeros de redacción, también detenido, comieron en el gobierno civil, y el mismo delegado Sr. Zabala, delante de algunas personas de la familia del Sr. Prieto y de otras extrañas a ella, dijo que nuestro amigo y compañero podría irse tranquilo a su casa, porque se le había detenido antes del tumulto.

Y luego resulta que los detenidos en él fueron puestos en libertad, lo que celebramos infinito, y que los dos detenidos antes estaban en la cárcel.

He aquí ahora los cargos que resultan contra nuestro amigo.

CARGOS Se le acusa de haber excitado a las masas y de haber desobedecido a los agentes de la

autoridad cuando intentaron disolver la manifestación.

Diríamos que todo esto tiene mucha gracia, si esta gracia no tuviera en la cárcel a una persona tan querida.

Porque, aquí de nuestras dudas: Si desobedeció al gobernador ó a sus agentes, ¿cómo es que aquél y éstos le dijeron lo contrario?

Si la declaración ante el señor secretario del gobierno civil no fué satisfactoria, por qué se le dejó en libertad, por qué no fué conducido al juzgado de guardia, en el acto mismo?

Sin embargo, no sucedió así. Pero luego, el señor juez de Palacio que entiende en este grave asunto, le tomó declaración el sábado 4.º le dejó en libertad por el momento, y al día siguiente dictó el auto de prisión. Resultado: que el lunes por la noche entró en la cárcel, que en ella misma, un excelente correligionario, el Sr. García Pedrero, ofreció la fianza personal en vez de la metálica, que el señor juez se tomó algún tiempo para ver si podía retornar el auto, que encontró motivos para variarlo, que el abogado, señor Carvajal, solicitó por escrito lo que ya se había negado de palabra, que tampoco se accedió a esta petición; que se apeló a la Audiencia, y que así han transcurrido veinticinco días de prisión preventiva, ocurriéndosenos ahora esta otra duda: ¿si hubiera cometido esas faltas, sería mayor la pena?

MAS CONFUSIONES Y aquí entramos en nuevas confusiones. Su fianza tiene por objeto que el acusado no eluda la acción de la justicia, y todo el mundo sabe que por causas tan leves y sobre todo tan dudosas, a nadie se le ocurre abandonar sus intereses, su hogar y su familia. Perdería más, mucho más.

Pero no es esto sólo: hay un párrafo en la Memoria del fiscal del Supremo de 15 de Septiembre, que dice así:

«Las fianzas que excedan límites racionales por su cuantía ó calidad, contradicen el sentido de la ley y los tribunales a quienes toda cuestión de esta clase debiera ser sometida, se inspirarían en aquélla si se mostraran severos contra jueces desconocidos.»

Ahora bien; dada la pequeñez del delito que se imputa a nuestro amigo, ¿no debería ser suficiente la fianza personal?

Por lo visto, parece que no. Y no hay remedio, ó paga cinco mil pesetas y tres mil para gastos del proceso ó en la cárcel estará el hasta sobreseimiento de la causa (que ó mucho nos equivocamos ó este será su desenlace) hasta que se vea en juicio oral, lo que podrá ocurrir después de pasar unos cuantos meses en la cárcel, ¿previniendo?

Si mal no recordamos, el actual ministro de Gracia y Justicia en su discurso de apertura de los tribunales, también recomendó que se tenga a los procesados el menor tiempo posible en prisión preventiva, porque además de irrogarles graves perjuicios a ellos y a sus familias, son perjudiciales a los intereses de la Hacienda.

Los dos textos citados no pueden realizarse.

La prisión de un hombre para nadie debe ser cosa diferente y cuando la prisión es preventiva, esto es, por si acaso resultara delincuencia, creemos que esto será con mucha pausa y que tanto más pronto el juez, cuanto más procure armonizar los intereses de la justicia con los del que puede ser muy bien objeto de una falsa acusación.

La seguridad de que no pueden rescarsirse en ninguna forma los perjuicios que causa la pérdida de la libertad, es un motivo que debería pesar mucho en la conciencia de los jueces.

JUSTICIA Y JUSTICIA Hasta aquí los hechos y las consideraciones que más inmediatamente se desprenden de los hechos mismos.

Pero ahora bien; como entre lo ocurrido, en el supuesto de que fueran ciertos, los cargos sanidos que contra nuestro amigo resultan y el hecho positivo de la prisión, hay un abismo; el menos caviloso puede darse a pensar que existe el propósito deliberado de tener en la cárcel a una persona que por todos conceptos merece ser tratado con más justicia.

Nosotros no pedimos más. Lo ocurrido en la calle Mayor el día 2 de este mes no merece los rigores de un proceso.

Allí, ciertamente, se trató de llevar a cabo una manifestación no autorizada; pero el hecho de concurrir al sitio en que debía verificarse no constituye delito.

Que en el momento del tumulto se hubieran hecho prisiones, con más ó menos acierto, como sucede en casos tales, se concibe; pero también se sabe el resultado de estas prisiones. Unas cuantas horas de detención y punto concluido.

Lo que en ese proceso se persigue, es lo que nadie sabe.

Las acusaciones hechas contra el Sr. Prieto son absolutamente falsas, como hemos procurado demostrar. Así consta a los señores Aguilera, Madrid, Davila y Zabala, y ha llegado al caso de saber si la libertad individual, si el sosiego de las familias y el perjuicio de los intereses particulares, pueden estar a merced del capricho de unas cuantas personas interesadas en extraviar a la justicia.

A la justicia que debe ser el amparo de lo que se atropella con una insistencia verdaderamente cruel en la persona de nuestro querido amigo.

PARA CONCLUIR La redacción de El Ideal, estrechamente unida a su fundador, agradece las manifestaciones de cariño que le tributan los republicanos de Madrid acudiendo a la cárcel y los de provincias con sus cartas tan expresivas como afectuosas.

Desgraciadamente, por regla general, son los que menos pueden; por por esto mismo es mayor nuestro agradecimiento.

Una vez más se está demostrando que en el honrado corazón del pueblo tiene este periódico sus raíces.

Este será siempre su mayor título de gloria.

LA GUERRA

La llegada del general Martínez Campos.—La Administración militar.—Actitud de los riffeños.

Los telegramas anuncian la llegada del general en jefe, y como esto es lo que deseaban las tropas, nos explicamos la satisfacción de que están poseídas. Un ejército no puede sostenerse mucho tiempo en la situación dudosa en que el nuestro se encontraba por las vacilaciones de este Gobierno, empeñado en dirigir los destinos del país contra viento y marea.

Muchas veces lo hemos dicho: el ejército español es el más disciplinado del mundo. Otro cualquiera no habría permanecido tanto tiempo, no a la defensiva, sino dejándose ofender impunemente. La prueba a que le ha sometido el ministro de la Guerra, ha sido cruel. Tanto como la que el Ministerio fusionista, con sus desaciertos y sus escándalos, hace sufrir a todo el país.

En vano han pedido los periódicos militares con gran insistencia una completa reorganización del cuerpo administrativo del ejército.

Está dotado de una oficialidad brillante y celosa, pero la falta absoluta de elementos hace casi inútiles esas condiciones que con gusto reconocemos.

A toda prisa y probablemente a todo coste, se está adquiriendo en Madrid el ganado que el cuerpo necesita para atender a las necesidades del ejército en campaña.

Si a esto se agrega la falta del material propio del cuerpo de administración, se comprenderá fácilmente las dificultades que el general en jefe ha de encontrar para mover el ejército en un territorio falto de todo género de recursos.

Si estas duras lecciones se aprovecharan, no se habría perdido todo. Pero volveremos luego al sistema de los economistas contraproducentes.

Discútese en Madrid con mucho calor la actitud de los riffeños, y mientras unos creen que al tener noticia de las fuerzas preparadas para caer sobre ellos se retirarán al interior, otros opinan que esperarán en sus trincheras, resueltos a defenderse como acostumbra.

Nosotros votamos con los últimos. Pero aun suponiendo que aquellos tuvieran razón, debería el ejército perseguirlos y cazarlos en sus últimas guaridas, sin perjuicio de destruir a su paso cuanto encontrara para que el recuerdo del escarmiento fuese durable.

Dentro de pocos días, porque el general Martínez Campos necesitará algunos días para organizar los dos cuerpos de ejército, sabremos todos a qué atenernos.

Otra conferencia El general Martínez Campos envió ayer un recado al hermano del sultán, notificándole que inmediatamente iban a empezar las operaciones.

Apenas recibió este recado Muley Araaf, solicitó una entrevista con el general Martínez Campos, que se le fué concedida.

Poco antes de la mañana del día 29 de Melilla, donde le esperaba el general Martínez Campos, acompañado de numeroso Estado mayor, y escoltado por los dragones de Santiago.

En el Mantelete se había levantado una tienda, donde penetraron el general Martínez Campos, Muley Araaf, el general Maclas, el jefe del campo y un intérprete.

La conferencia duró más de una hora, y casi todo el tiempo la invirtió Muley Araaf en pedir una y otra vez que se suspendan las operaciones hasta que el sultán llegue al Rif y pueda intervenir personalmente en la sumisión de las kábilas.

El general Martínez Campos negóse a toda concesión, contestando en estos términos: «El aviso de que voy a comenzar las operaciones—dijo el general Martínez Campos—os lo he pasado, correspondiendo a vuestras explicaciones y reiteradas manifestaciones de amistad hacia España, y a vuestros deseos de refugiarnos en nuestro campo, si las kábilas os llegaban a desatascar.

Tomad, pues, vuestras precauciones, por que yo tengo formada mi resolución, y sobre ella es inútil cuanto me digáis.»

A las doce terminó la entrevista y Muley Araaf volvióse a Frájana.

(TELEGRAMA OFICIAL) Melilla 29 (11 m.) El comandante del Venadito.

Llegó Alfonso XII con almirante y Martínez Campos, que pudo desembarcar difícilmente por el temporal de Levante.

Durante la noche ha refrescado, entrando mar muy gruesa, que ha obligado, al amanecer, a abandonar el fondeadero a doce buques que estaban en él, entre ellos el San Agustín, con dos regimientos que no han podido desembarcar.

Sólo queda en la rada este buque, aguardando con un ancla y sobre la máquina habiendo partido al amanecer la cadena que tenía firme el ancla de la Girona, que me dejó hace quince días.

El Cuba y Luxón han salido para Chafarinas, y el almirante también, al parecer, para el mismo punto.

Al Temerario, que salió ayer para Chafarinas por no poderse aguantar en la rada, se le disparó el cabrestante al levar, hiriendo gravemente a un marinero y leve a otros más. El herido grave se ha trasladado al hospital de Chafarinas.

De las chalanas traídas de Cádiz, una vino ya echada a pique, y otra se ha ido también a pique esta noche por el temporal, que procurará sacar.

Agregado diplomático El ministro residente, D. Luis del Arce, jefe de la sección de política de Africa, en el ministerio de Estado, ha sido agregado al cuartel general para entender en los trabajos de cancillería que le encomienda el general Martínez Campos.

El Sr. del Arce salió ayer con dirección a Málaga y Melilla, y le acompañan en calidad de secretario, el de legación D. Pablo Soler y Guardiola.

Revista de las tropas En cuanto el general Martínez Campos llegó a Melilla, montó a caballo y se dirigió a visitar las tropas en los campamentos.

Los soldados, jefes y oficiales hicieron una cariñosa ovación al general en jefe, aplaudiéndolo y vitoreándolo con entusiasmo.

La tarde le dedicó el general a inspeccionar las fortificaciones, visitando los fuertes y dando las órdenes necesarias para que inmediatamente quedara terminado el artillado de los fortines.

Hospital flotante El ministro de la Guerra contrató un buque de la Compañía Transatlántica para hospital flotante de heridos de Africa, y ha aceptado servicios de una brigada sanitaria de Marina, compuesta de tres médicos, con el número necesario de practicantes y enfermeros. Al frente de dicho buque ha sido destinado el ilustrado teniente de navío D. Luis Ibarra, ayudante del general Esquivel.

El buque llevará a su bordo todo el material necesario para el importante servicio que va a prestar, hamacas, sillones, Rockard, mochilas de curación, etc., etc., y además de la dotación que la Transatlántica tiene obligación de sostener, la dotación oficial se compondrá de un teniente de navío, que tendrá el mando del buque, un capitán de fragata, tres médicos de la armada, un capellán, seis practicantes, 30 marineros y 10 enfermeros.

Serán de cuenta de la Compañía Transatlántica las cuentas de abono de raciones extraordinarias—vinos generosos y consumo de agua dulce para el servicio de la enfermería, según prescripción facultativa.

El carbón y los lubricantes para las máquinas por cuenta de la Marina.

Es condición indispensable, reclamada por la comisión oficial que ha de reconocer el buque, compuesta de un jefe de la armada, un ingeniero naval y un médico que el barco-hospital tenga el calado necesario para acercarse a los muelles de Cádiz, Málaga y Algeciras y a andar que no sea menor de diez millas por hora.

Chinchilla y Primo de Rivera Los generales Chinchilla y Primo de Rivera y las fuerzas que iban a embarcar ayer en Málaga, no pudieron realizar su propósito a causa del temporal.

Complicaciones posibles He aquí lo que, sobre las futuras complicaciones que pueden ocurrir, dice El Correo Español, de Orán:

«No es lo peor el contingente de fuerzas que los riffeños han recibido de los argelinos. Si suponemos más el auxilio de viveres que por esta parte reciben, auxilio importante que, de no existir, traería a los Rif una grave complicación.»

«El número de las huertas reunidas agranda el conflicto que desde luego existirá si desde esa frontera de Argelia no recibieran toda clase de expediciones, que lo mismo pueden consistir en misiones de boca que de guerra.»

«Las kábilas del Muluja, armadas y en guerra contra España, pueden ser a la vez una grave complicación para Francia en esta colonia.»

«Ya el Gobierno ha ordenado la mayor vigilancia al gobernador militar de Orán, según leemos en los periódicos franceses.»

«Hay gran confianza, por hoy, en las declaraciones de la prensa extranjera, respetando nuestra actitud y reconociendo nuestro derecho, a pedir explicaciones ó tomar venganza de las salvajadas del Rif.»

«Buena; pero conviene no olvidar una segunda parte, y es: que nos recomendamos procedamos con cautela antes de que pueda arrojarse algún otro lío.»

«No estaría demás que nuestro Gobierno provocase gestiones amistosas con el de Francia para evitar que Nemours, una ciudad de Francia, nuestra amiga, sea el mercado oficial de las salvajes kábilas del Rif.»

«En una correspondencia que desde Tánger anviaba a un periódico de Alicante, encontramos la siguiente noticia: «Las kábilas limitrofes a Casa Blanca se han unido para combatir.»

«Los campos de aquella región están abandonados y se perderán la cosecha y las labores.»

«Un olvido? Dice El Día: «Por conducto que nos merece crédito hemos sabido que en el campamento de Carabanchel existen más de medio millón de cartuchos Mauser.»

«Como entre el maremagnum de problemas y asuntos que han pasado y pasan por el cerebro del ministro de la Guerra es posible que haya olvidado la existencia de esos cartuchos, se lo recordamos, creyendo que puedan ser utilizados en Melilla, á trueque de que no agradezcan los riffeños la buena memoria.»

Los kábilas de Tetuan Noticias recibidas de Ceuta afirman que las kábilas inmediatas a Tetuan, se han puesto en marcha, dirigiéndose a aumentar los contingentes del Rif.

Veintiseis generales Hé aquí la lista de generales destinados hasta ahora a Melilla. Capitán general: Martínez Campos. Tenientes generales: Primo de Rivera y Chinchilla. Generales de división: Maclas, Berriz, Melilla, Ortega y Salcedo. Generales de brigada y asimilados: Ortega,

Monroy, Castillejos, Rey, Linares, Rivera, Aznar, Luque, Arolas, Molins, Echague, Ce- rero, Merlo, Salinas, Castro Franco, Alcán- tara y Oliver, Herrera Dávila, Peña.

Total, 26 generales.

La diplomacia europea en Tanager. En los actuales momentos, en que tanta importancia tienen para nosotros cuantos asuntos se relacionan con Marruecos, y sobre todo, los que dicen relación con las gestiones diplomáticas, no estará demás recordar la atención con que miran los Gobiernos de Europa el desempeño de los cargos diplomáticos y las cualidades que éstos han de tener para el buen servicio de sus respectivas naciones.

Inglaterra.—Esta nación obligó á su ministro sir John Hay Drumond Hay á servir en Marruecos algunos años más de los que la ley inglesa le permitía, antes de acceder á sus deseos de jubilarse. Sir John, como hijo del antiguo consul de la Gran Bretaña en Tanager, en donde nació é hizo toda su carrera, ha contado para que su práctico Gobierno le conservara toda la vida en aquel puesto, con el mérito, entre otros, de haber el árabe, tener grande influencia personal y un perfecto conocimiento de los hombres y asuntos del país. Estas mismas condiciones reunió también su sucesor, sir William Kirby Green, que murió en la ciudad de Marruecos á principios de 1884, durante el desempeño de una embajada cerca del sultán.

Cuando el Gobierno inglés se vió precisado á sustituir á estos dos ministros, tuvo especial cuidado de mantener al lado de sus nuevos plenipotenciarios á Mr. White, que habla el árabe y ha hecho su aprendizaje sirviendo á las órdenes de sir John y sir William, y al lado de su padre, á quien sustituyó en el cargo de consul de la Gran Bretaña, cuya nación representa durante la ausencia de sus jefes. El ministro actual de esta potencia, sir Ernest Satow, procede también de la carrera de intérpretes.

Alemania.—Envió de ministro á Marruecos á un antiguo consul general en Siria, M. Weber, que hablaba bien el árabe y conocía el modo de tratar á aquella gente.

Al jubilar á M. Weber, nombró para sustituirle al primer intérprete de la embajada alemana en Constantinopla, M. Teuta.

Durante la gestión de estos dos ministros destinó en calidad de intérprete al Sr. Mathiamah, el cual, como natural de Beiruth, habla y escribe con elegancia el árabe, y pudo, en los años que lleva de agregado á la legación en Tanager, adquirir la práctica y la experiencia necesarias, y que tanto facilita la misión de los ministros alemanes en Marruecos.

Italia.—Conservó de ministro plenipotenciario al Sr. Scovasso, el cual empezó en Tanager su carrera desde vicecónsul. El Gobierno italiano tuvo el buen acuerdo de enviar, durante la gestión del Sr. Scovasso, y en calidad de intérprete agregado á aquella Legación, al eminente arabista Sr. Gentile, que de este modo logró añadir al conocimiento del idioma, que ya poseía, el de las personas y cosas de Marruecos, que tanto ayudan al jefe del actual ministro de Italia, Sr. Cantagalli. El Sr. Gentile es hoy intérprete y secretario de la Legación italiana, que gerenta en la ausencia del referido Sr. Cantagalli.

Portugal.—El actual ministro y decano del Cuerpo diplomático es el Sr. Colaco, hijo del antiguo consul general lusitano en Tanager, en donde ha nacido y hecho toda su carrera. Excusado parece, por lo mismo, decir que tiene muchas relaciones y grande influencia en el país cuyo idioma posee, así como también la experiencia y práctica que ha adquirido y sabe utilizar en provecho de la nación que tan dignamente representa.

Malaga 29.—(De nuestro corresponsal especial Sr. Aías).

El batallón cazadores de Puerto Rico sale para Melilla en el vapor sagunto. Los generales Primo de Rivera, Chinchilla y Ortega con su Estado mayor, se embarcarán mañana en los vapores que se aguardan. Témes que el fuerte Levante que reina dificulta el arribo de dichos buques á Melilla.—Fabra.

LA PRENSA CONTRA EL GOBIERNO

SEGUIMOS COPIANDO

De El Correo Militar: «El Sr. López Donalguaz, convencido por sus compañeros de Gabinete de que tan disparatada era su pretensión de ir á Melilla, como inoportuna su salida del Ministerio, renuncia á ambas soluciones y acepta la que nadie esperaba, quedando en situación desahogada y siendo blanco de toda clase de censuras.

«Es un sacrificio de amor propio lo que ha hecho obrando así; no lo que ha sacrificado su reputación de hombre de gobierno y su prestigio de general, que comprometidos dejó al establecer la imprudente disyuntiva.

Al demostrarle que otro general puede dirigir la campaña tan bien ó mejor que él, queda en triste situación ante el ejército.

Al convencerle de que debe seguir en el Ministerio, queda en ridículo ante el país.

Y al sacrificarse, por último, no marchando á su casa como ofreció, realiza un acto que le anula como político.»

De El Siglo: «¿Quién puede pretender sin pecar de necio que la nación ha de volver á este ministerio su confianza? ¿De dónde le va á venir la virtud del acierto de que hasta ahora ha carecido? ¿Acaso de la inmensa y definitiva derrota que se propinó el ministerio en la noche del sábado puede ser motivo para mayores consideraciones que las que hasta aquí se le han guardado?»

De La Correspondencia Militar: «Estamos tocando las nefastas, las ineludibles consecuencias del proceder torpe y desatinado con que han procedido nuestras famosas notabilidades gubernativas; doloroso es decirlo, pero es cierto; hay una gran tempestad á la vista, y de todas sus amenazas, de todos sus peligros tiene la culpa el Gobierno, desgobernado, que por nuestra desgracia y para nuestra desdicha soportamos.»

El general Martínez Campos no debe recibir otros órdenes, no debe tomar en consideración otros deseos que las órdenes y los deseos de la nación española, que le ha dado la más brillante recompensa que pudiera desear por sus méritos, la comisión de sacar á salvo su honor comprometido por la ineptitud y por la debilidad inculcizable de los hombres—pasos á la mot.—de los hombres que todavía por nuestra desdicha y para nuestra vergüenza nos gobiernan.

El patriotismo es la frase que sirve de ca-

rota á nuestros más distinguidos fusionistas para el logro de sus bastadas ambiciones y para prorrogar todo el tiempo humanamente posible su estancia en las esferas del poder. Conste, pues, que el patriotismo solo es para nuestros políticos una máscara con que cubren sus egoístas debilidades. Ya vendrán abajo las caretas.»

De La Epoca: «Nada más natural, nada más humano que las precipitadas ansias y el mal encubierto regocijo con que los órganos de la situación, pocos días ha desmayados y afligidos, se abrazan, con frenéticos ardores, á la tregua política, ansiosos de salvar del naufragio, á que torpes pilotos la han conducido, la nave del Gobierno.

«Es leal proclamar la tregua política para intentar, durante el armisticio, la destrucción del poder? ¿Se pretende encadenar, invocando pretextos de patriotismo, la acción de la natural defensa que á tan inauditos, ciegos y desatentados atropellos han de oponer los intereses legítimos de las producciones nacionales, y en toda su extensión y con todas sus fuerzas, con sus energías y sus miedos, el partido conservador? ¿Podrá éste, con tregua ó sin ella, presenciar indiferente, ni tolerar silenciosamente semejantes funestos ataques á cuanto constituye nuestra riqueza nacional, y sus propios, firmes, provechosos y salvadores principios?»

Pero es tan completa la coquetería del Gobierno, que en los instantes mismos en que, cadáver galvanizado por la acción eléctrica de un foco poderoso de vida, totalmente ajeno á él, siente movimientos epilépticos que le inspiran la conciencia de su debilidad y efimeridad, y pide, como gracia, por su prolongada agonía, promueve y agita hondas cuestiones de interés nacional, que perturba y alarman ciudades y pueblos, campos y valles; que han menester, para ser tratadas como á todos conviene, profundo estudio, apacible calma, frías serenidades y Gobierno fuertes y robustos que á su autoridad propia sumen y acompañen la autoridad suprema, que de la defensa justa y racional de todas las conveniencias patrias.»

LA PRISION DE EMILIO PRIETO

De nuestro querido colega Las Voluntades copiamos el siguiente sueto que de todas maneras le agradecemos en nombre de nuestro amigo:

«Aún está en la cárcel el dignísimo y heroico militar Emilio Prieto, mártir de sus arranques republicanos.

Es preciso que en la primera elección parcial de diputados que haya en cualquier distrito de España se elija á Emilio Prieto para ponerle á cubierto, con la investidura parlamentaria, de las ruines persecuciones de que le hacen blanco los monárquicos.

Al Directorio republicano, defensor nato de los hombres que batallan en primera línea, como Prieto, por la República, cumple impulsar este acto de justicia. Al que se ve primero en los peligros hay que ponerle también el primero entre los honores.

Los servicios eminentes de Emilio Prieto exigen también una recompensa excepcional. Nosotros no dudamos que si la jefatura republicana lo toma á empeño hasta el punto de ir en persona, si es preciso, algunos de sus hombres á trabajar la elección, ésta será segura en casi todas partes.

El partido republicano tiene que hacer algo y pronto para sacar de la cárcel á Emilio Prieto.

Que no ves el país que á un hombre que ha sacrificado una posición brillante y ha expuesto su vida en los combates por defender la República, se le contempla, con los brazos cruzados, metido en la cárcel, sin hacer nada por sacarle de ella.

Se tendría derecho á pensar que el sentimiento de justicia y de solidaridad estaba embotado en el partido republicano.»

CRISIS EN FRANCIA

(POR TELÉGRAFO)

Aceptó Spuller.—La formación

Paris 30 (6,42 m). — (12,15 t).

Circula como cierta la noticia de que M. Spuller ha ofrecido la cartera de Negocios Extranjeros á Mr. Constans.

Mr. Eugenio Spuller aceptó el encargo de formar ministerio. Dicese que le han prometido su concurso Mr. Raynal, para el ministerio del Interior, y Mr. Burdeau para el de Hacienda.—Fabra.

IMPORTANTE

Emprendida por la Administración de El IDEAL la ardua tarea de reorganizar por completo los servicios de reparto á los señores suscriptores de Madrid, envío de paquetes á los encargados de la venta de provincias y del número del día á los señores suscriptores de fuera de Madrid, suplica encarecidamente á todos sus abonados comprendidos en las tres clases mencionadas se sirvan comunicar la menor falta que adviertan en el cumplimiento de cada uno de estos servicios con toda claridad y precisión, para corregirlos inmediatamente.

Para facilitar las reclamaciones de nuestros abonados creemos oportuno recordar:

1.º Que los suscriptores de Madrid deben recibir en su domicilio el número del día en el transcurso de tiempo comprendido entre las ocho de la tarde, hora fija de salida de la edición de la noche y el extrictamento en cesar para recorrer el trayecto comprendido entre la imprenta y el domicilio de cada suscriptor.

Todo retraso que exceda, pues, de este término prudencial (hora y media como máximo) debe ser comunicado á la Administración.

2.º Los suscriptores y paqueteros de provincias deben recibir en su respectiva localidad El IDEAL á la llegada de los trenes correctos que salen de Madrid los días de la fecha del número correspondiente. (Edición de la tarde.)

Por consiguiente, cualquier otro retraso que no dependa de la circulación de trenes, denuncia del periódico, etc., debe ser comunicado á la Administración, que, al revisar sus servicios, desea corresponder al favor cada día más crecente que el público dispensa á El IDEAL.

CONSEJO DE MINISTROS

En casa de Sagasta. Los telegramas recibidos ayer en los ministerios de Guerra y Marina dieron ocasión á que los ministros se reunieran en Consejo.

Leyéronse los telegramas dando cuenta de la conferencia celebrada por el general Martínez Campos con el hermano del sultán.

De lo tratado en la citada conferencia, así como de la contestación del general Martínez Campos, damos extensa noticia en otro lugar.

El ministro de la Guerra leyó otro telegrama del general en jefe pidiendo el envío de algunos elementos para el comienzo de las operaciones.

La ley de ascensos. Después se ocupó el Consejo, con gran extensión, de las recompensas que habían de concederse á los jefes y oficiales que se hagan acreedores á ellas en las próximas operaciones.

Después de dar lectura á la vigente ley de Consumos, convinieron los ministros en la imposibilidad de llevarla rigurosamente á la práctica en determinados momentos.

Determina, por ejemplo, que la concesión de empleos hasta el de capitán, por méritos de guerra, habrán de acordarlo en Asambleas todos los oficiales del cuerpo á que pertenece el que ha sido considerado con derecho á la distinción, y que el empleo de coronel habrá de decidirse, en idéntica forma, todos los generales de la división á que corresponda el favorecido, á las cuarenta y ocho horas de haberse realizado el hecho de armas objeto de la propuesta.

El problema era de difícil solución, pues de una parte existe la obligación ineludible de premiar á aquellos que se distinguen en los campos de batalla, y de otro hay la imposibilidad de faltar á una ley que ha sido votada en Cortes.

Respecto de este último punto, hubo unanimidad de criterio, acordando los ministros el respeto perfecto á lo establecido; pero como en muchos casos pueden referirse las recompensas á condiciones reglamentarias, el Gobierno acordó que, siempre que ocurra alguna duda respecto á la aplicación de la ley, se eleva consulta al Consejo de Estado para que indique el procedimiento que se deba seguir.

Facultades amplias

También se discutió con bastante amplitud la conveniencia de que el Gobierno comunicase al general Martínez Campos las instrucciones que juzgase convenientes, respecto al aspecto político de las operaciones que van á empezar en Melilla y se decidió, por último, que no había necesidad de dar mayores instrucciones al general en jefe, pues éste á su paso por Madrid, había examinado toda la parte documental de las negociaciones con el sultán de Marruecos y concierda, por consecuencia, el pensamiento del Ministerio.

Investido el general Martínez Campos de un amplio voto de confianza para cuanto á las operaciones de guerra se refiriere, no podía negarsele asimismo para la cuestión internacional, ajustándose, naturalmente, á la marcha que en el asunto se ha propuesto seguir el Gabinete.

Nuestros vinos

El ministro de Fomento dió cuenta de un propósito de abrir un mercado á nuestros vinos en los Estados Unidos, donde crea que pueden tener ventajosa colocación.

En la Memoria de que dió lectura en el Consejo, el Sr. Moret propone la creación en Nueva York de una estación enérgica; el nombramiento de cónsules honorarios en las ciudades importantes de la gran República americana, donde no existe aquel agente comercial; utilizar los servicios de la Compañía Transatlántica para que sus representantes tengan muestrarios de nuestros vinos comunes; comisionar agentes españoles para que estudien en California los medios de mejorar con los nuestros por el coupaje los vinos del país, y otros medios eficaces, encaminados al laudable fin que el ministro de Fomento persigue.

El Consejo aprobó todos los extremos que abarca el trabajo del Sr. Moret.

La comisión nombrada para entender sobre este proyecto, la formarán los Sres. Dupuy de Lôme y Vera.

Las tarifas de ferrocarriles

La Compañía ferroviaria, en vista de las grandes diferencias que por el alza de los cambios habrán de satisfacer á las obligaciones domiciliadas en el extranjero, cuya diferencia asciende á ocho millones de pesetas, han solicitado la adopción del proyecto que elevaba las tarifas ferroviarias en un 12 por ciento.

Como este proyecto al ser presentado á las Cortes por el Gabinete Cánovas, fué rudemente combatido por el Sr. Gamazo, éste estuvo en el Consejo de anoche, que la cuestión que se deriva del alza de los cambios, es un asunto á resolver entre las Campañas y sus obligacionistas, con independencia absoluta de la acción del Gobierno.

La discusión de este asunto quedó aplazada para otro Consejo.

El Sr. Maura

El ministro de Ultramar habló de varios asuntos de su departamento, ocupándose de los expedientes remitidos al Consejo de Estado, en petición de créditos superiores por valor de unos sesientos mil pesas para atenciones atrasadas de Guerra y Marina en el Archipiélago filipino.

El modo de vivir. Como las Cortes no han de reunirse hasta muy entrado el mes de Enero, es imposible que empiece á regir los tratados desde el 1.º de dicho mes.

Por tanto, será preciso denunciar el que rige actualmente entre España y Francia, aplicando á ésta la tarifa máxima, á no ser que ella conceda algunas ventajas á cambio de la que disfruta por el convenio establecido.

Indulto y expedientes

Se despachó favorablemente un indulto de pena capital á favor de un soldado del ejército de Filipinas, y se confió al Sr. Moret una ponencia en el expediente instruido para determinar si los delitos que cometen los súbditos marroquíes en las plazas de Ceuta y Melilla deben ser castigados por los tribunales españoles ó por los de su país.

Gobernadores

Habiendo renunciado el Sr. Valle, gobernador de León trasladado á Canarias, á este último destino, el Consejo acordó para reemplazarle el nombramiento del diputado provincial por Madrid, Sr. Marchante.

No se pudo hacer más nombramiento de gobernadores porque cada ministro tiene varios candidatos y no lograron ponerse de acuerdo.

La combinación no se hará en mucho tiempo.

En Palacio

El Consejo celebrado hoy en Palacio, bajo la presidencia de la regente duró escasamente una hora, y no tuvo importancia. La reina escuchó el obligado discurso de

política exterior é interior, y los que para dar cuenta del estado de los asuntos de su departamento pronunciaron cada ministro. Después firmó las disposiciones acordadas en el Consejo de anoche.

El Consejo terminó á las doce.

La revolución brasileña

(POR TELÉGRAFO)

Lo que dice el Gobierno del Brasil

El Sr. Guanabara, delegado especial del Gobierno brasileño en Europa, nos dirige el telegrama siguiente: «He telegrafado á los gobernadores de los Estados de Pernambuco y Pará las noticias dadas por el periódico The Times de ayer, en que se afirma, bajo la palabra de su corresponsal en Montevideo, que estos dos grandes Estados se habían adherido á los insurrectos.

La respuesta del gobernador de Pernambuco no ha llegado todavía; pero he aquí el texto literal del despacho enviado por el señor Lauro Sodre, gobernador de Pará en 28 de Noviembre, á las nueve y treinta y cinco minutos de la noche.

La noticia de la adhesión del Estado de Pará á los insurrectos es completamente falsa. Ha habido sí, una tentativa revolucionaria, pero que fué sofocada inmediatamente.

Negociaciones para la paz

Buenos Aires 29

Se han recibido noticias del Brasil que parecen indicar la posibilidad de una solución en la prolongada y sangrienta lucha que en dicha República se sostiene.

Según las mismas, el presidente Peixoto, persuadido de la imposibilidad de dominar la rebelión, que con tales elementos cuenta ya, trata actualmente de comprender algunas gestiones para asociar con los insurrectos la paz.

Los insurrectos de Desterro se han apoderado de Curitiba (capital del Estado de Paraná, sobre el río Iguaçu, á 755 kilómetros de Río Janeiro).—Fabra.

LA DINAMITA

(POR TELÉGRAFO)

El atentado contra el emperador Guillermo.—No pareció.

Orleans 29.—La policía no ha conseguido hasta ahora encontrar una pista segura para descubrir los expedidores de la máquina infernal, remitida á Berlín.

Hallazgo importante

Marsella 29.—En virtud de las pesquisas verificadas la noche última por la policía en casa de un individuo, señalado como sospechoso, se ha descubierto un túnel de 29 metros de longitud, y en el fondo del mismo pólvora, cristales destinados á la fabricación de dinamita, tubos y cajas de hojaldre.

Como consecuencia de este descubrimiento han sido detenidos tres individuos.

Los peritos.—La prensa alemana

El parlamento.—Urgen medidas internacionales.

Berlin 29.—El armero encargado de abrir las cajas explosivas enviadas al emperador y al canciller general Caprivivi, ha manifestado la creencia de que el detonador de las mismas carecía de la fuerza necesaria para producir la explosión.

Continúa la prensa periódica ocupándose preferentemente en el asunto de las cajas explosivas y pidiendo con casi absoluta unanimidad la adopción de medidas represivas de carácter excepcional que impidan la repetición de tan criminales atentados.

En las esferas del Gobierno no se ha señalado, sin embargo, ninguna emoción. En la sesión celebrada hoy por el Reichstag (Parlamento alemán), el presidente del mismo ha pronunciado un discurso de tonos enérgicos, manifestando la indignación que ha producido á la opinión el atentado contra el emperador Guillermo, así como el sentimiento de que aún sean posibles en el grado de civilización alcanzado los repugnantes crímenes á que recurre el anarquismo cosmopolita. Las frases del presidente han sido acogidas con generales y prolongados aplausos.—Fabra.

SERVICIO TELEGRAFICO

(De la Agencia Fabra)

Los ingleses

Las Palmas 29 (recibido por el cable de la Compañía Nacional Española). Ha llegado á este puerto el crucero inglés Barracote, en el que anoche se declaró un incendio de escasa importancia.

El cólera

Tenerife 29.—A pesar de la declaración oficial del cólera que entristeció los ánimos, la población conserva su aspecto habitual, por más que, aunque el mal se ha presentado en varios otros puntos, todos los rigores son para esta población.

La incommunicación con las demás islas es absoluta y en esta misma muchos pueblos no sólo imposibilitan el abastecimiento de la playa sino que hasta rechazan la correspondencia de aquí, levantando barreras en las carreteras. En la Laguna, Tacoronte, Candelaria, Aona y otras puercas se han registrado algunos casos. La escasez es grande y las clases pobres y trabajadoras viven en situación muy precaria.

Se dice que el Gobierno ha enviado 5.000 pesetas para remediar tanta calamidad, y la suscripción pública abierta en esta capital, asciende ya á unas 15.000 pesetas.

La comisión provincial y el Ayuntamiento hacen cuanto pueden.

Están funcionando tres cocinas económicas, en las que se sirven gratuitamente más de 3.000 raciones diarias.

Se ha establecido un hospital de coléricos, perfectamente montado.

Las comisiones de beneficencia y sanidad, formadas por vecinos, no reposan un momento y prestan grandísimos servicios; los médicos y el clero se portan admirablemente, y el pueblo suporta con valentía la epidemia sin que el pánico se haya apoderado de él un sólo momento; al contrario, nadie se resista á prestar ningún servicio y cada cual se dedica á sus ocupaciones ordinarias. Las pérdidas del comercio y de los exportadores de frutas son enormes por el alejamiento de las líneas de vapores.

El último presidente

Milán 29.—Ante la posibilidad de que el señor Crispi se encargara de la presidencia del Ministerio italiano, Il Secolo recuerda, considerándolo como una profecía, aquellas palabras de Mazzini: «Crispi será el último

presidente del Consejo de la monarquía italiana»

La influenza

Wiesbaden 29.—Calculábase en diez millones las atacadas por la influenza en la provincia del Hesse renano, siendo también muy meros los casos de dicha enfermedad en el Ducado de Nassau.

Los anarquistas

Berlin 30.—El examen hecho por los círculos ha demostrado que en el caso de haber hecho explosión las cajas enviadas desde Orleans al emperador y al canciller no hubiera podido causar ningún daño de importancia. Guillermo II al enterarse del resultado de dichas indagaciones, no pudo, según dicen, ocultar su sonrisa, y dijo á sus intimos que en todo esto no había sino una broma de género, de la que nadie debía preocuparse.

Inglaterra

Londres 30.—La Jólma adoptada para el nombramiento del general Martínez Campos como jefe del cuerpo expedicionario en Melilla, jefe del ejército de operaciones en África, es objeto de animados comentarios en los círculos parlamentarios.

Otro buque ruso

La Segue 30.—A consecuencia de la visita hecha á estos astilleros por el contralmirante Sr. Heckaroff, se anuncia que va á emprenderse la construcción de un gran crucero por cuenta del Gobierno ruso.

El cólera

Teheran 28 (recibido el 30). Según informes recibidos en los círculos oficiales de esta capital, el cólera ha cesado en la semana última unos 800 fallecimientos en todas las provincias de Persia.

Austria

Viena 30.—En los círculos más allegados á la corte imperial se asegura que el emperador Francisco José persiste por ahora en su propósito, ya antiguo, de no devolver personalmente al rey Humberto la visita que éste le hizo hace años.

Por más que el emperador no ponga duda las tendencias francorusas de la política de León XIII sin embargo, cree que se debe ésta más bien á las necesidades de la defensa creadas al Pontificado por la actitud hostil de ministros como el Sr. Crispi, que á una antipatía resuelta hacia la política austroalemana. El emperador no quiere, pues, dar mayores motivos de disgusto al Pontífice, esperando que la corrección de la actitud personal disminuirá paulatinamente la tensión de relaciones entre el Vaticano y la Triple Alianza.

La bancarrota

Roma 30.—La situación financiera de esta plaza acaba de agravarse. El Crédito Mobiliario Italiano ha tenido que hacer suspensión de pagos por no haber podido pactar con el Banco Nacional el arreglo que en un principio se había proyectado entre ambos. Muchos son las familias de la aristocracia cuyos intereses se ven gravemente comprometidos por esta catástrofe.

Los Cobargo

Viena 30.—La prensa se ocupa con preferencia del discurso pronunciado en Sofía por el príncipe Fernando de Coburgo al recibir los restos mortales del malogrado príncipe Alejandro de Battenberg. Se comenta mucho la frase en que el soberano de Bulgaria se salta al difunto por haberse mostrado falto de amistad con Austria.

Gaceta

La de hoy contiene las siguientes disposiciones: PRESIDENCIA.—Real orden disponiendo que la autoridad á quien corresponda, realice corte en su respectiva provincia, los días señalados para ello.

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos personal y de indulto. GUERRA.—Los reales decretos que publicamos anoche. GOBERNACION.—Real decreto autorizando el pliego de condiciones para el establecimiento de un cable telegráfico submarino desde Ceuta al Peñón de Velez de la Gomera.

Clases pasivas

Los individuos de clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la Pagaduría de esta Junta, pueden presentarse á percibir la mensualidad corriente, desde las doce de la mañana á las cuatro de la tarde en los días y por el orden que á continuación se expresan:

Día 1.º de Diciembre de 1893.—Capitanes, tenientes y alféreces.—Marina.—Montepío civil, de la letra D á la L.

Día 2.—Montepío militar, de la letra A á la E.—Cesantes.—Coroneles.—Exclaustrados.—Secuestros.—Remuneratorios.—Comandantes.

Día 3.—Tenientes coroneles.—Comandantes.—Plana mayor de jefes y brigadieres.—Montepío civil, de la letra A á la C.

Día 4.—Montepío militar, de la letra R á la Z.—Montepío civil, de la letra M á la Q.

Día 5.—Tropa.—Montepío civil, de la letra R á la Z.

Día 6.—Montepío militar, de la letra P á la Q.—Jubilados.

Día 7.—Supervivencias.—Residentes en el extranjero.—Altas.—Todas las nóminas en distinción.

Día 8.—Retenciones.

Las clases militares que no forman cuerpo residentes en esta corte, pasarán la revista de comisario del mes de Diciembre en el orden que se expresa á continuación:

Los señores jefes y oficiales en comisión activa y extraordinaria del servicio y los plenipotenciarios de las cruces de San Fernando y San Hermenegildo, el día 2, de una á cuatro de la tarde, ante el comisario de guerra D. Juan González, en la calle de la Encarnación, número 14, bajo (comisaría de transporte).

Los jefes y oficiales del reemplazo, trasentes y con licencia de todos los cuerpos del ejército, el día 2, de una á cuatro de la tarde, ante el comisario de Guerra D. Baldomero González, y en el mismo local que los anteriores.

Las partidas sueltas é individuos de tropa trasentes, el día 2, de una á cuatro de la tarde, ante el comisario D. Baldomero González, y en el mismo local que los anteriores.

El regimiento caballería de reserva número 39, la pasará el día 1.º, á las doce y media de la tarde, y las zonas de reclutamiento números 57 y 58 el día 1.º, á las nueve de la mañana.

El día 4 de Diciembre dará principio en la Caja general de Ultramar el pago de asignaciones de señores jefes, oficiales y tropas de los distritos militares de Ultramar, en los días que á continuación se expresan, y de una á cuatro de la tarde, debiendo los parteceros presentar la cédula personal: Día 4.—Letras P, Q, R, S, T, U, Y, Z. Día 5.—A, B, C, D, E, F, G, H. Día 6.—I, J, L, M, N, O. Día 7.—Incidencias.



# PASTA PECTORAL DEL DR. F. BORRELL

Treinta y cuatro años de éxito son la prueba de la superioridad de esta pasta cuya composición está exenta por completo del opio y sus preparatorios no pueden producir los peligrosos resultados de otros pectorales. Eficacísima contra las afecciones del pecho como catarrhos, asma, bronquitis, resfriados y toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. El uso continuado prolongado indica la necesidad de usar esta pasta, la más agradable y barata. Exijase la firma y rubrica del Dr. Borrell. Precio 1,25 peseta la caja en toda España. Único punto de venta en Madrid: farmacia de Borrell hermanas, calle de la Cruz, 5, y principales droguerías.

## BAZAR DE CALZADO

20, ENCOMIENDA, 20

Es donde se vende el calzado lo más barato de Madrid. 4 á 4 pesetas botas para señora, y á 5 para caballero.

Todo suela; caja de cartón, 20, ENCOMIENDA, 20

## LA FAVORITA

Agua higiénica para teñir el cabello y la barba: la mejor y más barata, sin nitrato de plata ni sustancia nociva, según comprueba su análisis. Destinamos 1.000 pesetas al que demuestre que en nuestro preparado existe dicho metal. Evita las enfermedades del cuero cabelludo, no mancha la piel ni la ropa. Úsese con la mano ó esponja. Precio del frasco, 3,50 pesetas. Único depósito en Madrid: M. Macián, Caballero de Gracia, 30 y 32, entrasuelo.

De venta en las principales perfumerías y peluquerías. EXPORTACIÓN A PROVINCIAS

## LA CURACIÓN DE LA TISIS

Las famosas y afamadas *Píldoras Antisépticas* del Dr. Audet, aprobadas por la Academia Internacional de Ciencias Médicas, Sociedad de Medicina de Francia, Nacional de Higiene pública de París, Academia de Bruselas y Comité directivo de la Croce Blanca de Liorno, han alcanzado el Premio de S. M. Humberto I., y han obtenido en Exposiciones internacionales

Medalla de oro, Diplomas é insignias de honor.

Curan en todos los casos, por rebeldes y antiguos que sean, los catarrhos pulmonares. Curan todos los tísicos en el primer grado; el 80 por 100 en el segundo, y el 50 por 100 en el tercero. Calman la tos, modifican la expectoración, quitan la fatiga y abren el apetito. *«Diez pesetas en las boticas.»*

## Consultorio Médico-Quirúrgico

DOCTOR VEGA

27—CORREDERA ALTA—27

### HORAS DE CONSULTA

De 7 á 9 de la mañana. Gratis de 7 á 9 de la noche. Excepto los sábados y domingos. Especial de sífilis y venéreo los sábados de 7 á 9 de la noche y los domingos de 1 á 3 de la tarde.

## AVISO IMPORTANTE

Á LOS ESPACIOSOS LOCALES DE LA CALLE DE POSTAS, 25 Y 27

se traslada el depósito de los

RELOJES DE LOSADA

Antes MONTERA, 23

# EL IDEAL

DIARIO DE LA TARDE

## SUSCRIPCIONES.—PAGOS ADELANTADOS

En Madrid, un mes.....	1	pesetas.
Provincias y Portugal, trimestre.....	5	»
Ultramar y naciones convenidas en el tratado postal, semestre.....	18	»
Este mismo plazo en las naciones no convenidas.....	30	»

### PRECIOS DE ANUNCIOS DESDE 1.º DE OCTUBRE

En la segunda plana á 3 pesetas línea.
En la tercera » á 1,50 »
En la cuarta » á 25 céntimos línea.

Comunicados á precios convencionales. Número suelto, el del día, 5 céntimos. Número atrasado, 25 céntimos. 25 ejemplares, 75 céntimos. Toda la correspondencia, Capellanes, 1, segundo. Madrid.

## Para conservar la salud y curar las enfermedades

AGUAS MINERALES NATURALES DE

# CARABAÑA

Salmas, Sulfuradas, Sulfato-Sódicas, Hiposulfatadas Base purgante NaO, SO 102 HO grados 227 Depurativa NaS grados 60,499

ÚNICAS EN SU ESPECIE

## Á TODOS INTERESA SABER

- 1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de Carabaña.
  - 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de Carabaña.
  - 3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salinos.
  - 4.º Que en el manantial de Carabaña todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.
- El más seguro y eficaz medicamento actual, se uso á domicilio en bebida y lavatorio.
- Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Antiescrofulosas y Antisifilíticas.*—Deciadas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

### LA SALUD DEL CUERPO

INTERIOR Y EXTERIOR

Opinión favorable médica universal; con 90 grandes premios, 16 medallas de oro y 8 diplomas de honor. Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, África y Oceanía. Depósito general por mayor, R. J. Chavarrí-87, Atocha, 87—Madrid.

## LIQUIDACION VERDAD

POR DEJAR EL COMERCIO

Se venden todos los géneros del Bazar Ibo con 20 por 100 de rebaja de los precios marcados, que son los corrientes en la plaza. Se traspasa el local. Se vende el mobiliario. Gran rebaja á quien tome todas las existencias.

18, SAN BERNARDO, 18

7 PESETAS ARROBA DE vino superior.

5 PESETAS ARROBA DE vinagre de vino blanco ó sea de yema.

7 Y 8 PESETAS DOCE de botellas de vino rancio superior, propio para enfermos.

SERVICIO Á DOMICILIO. San Martín, 3.—Bodega.

## IMPORTANTE

Á LOS ENFERMOS DEL PECHO

Francía, Nacional de Higiene Pública de París, Academia de Bruselas y Comité Directivo de la Croce Blanca de Liorno han alcanzado el premio de S. M. Humberto I. y han obtenido en Exposiciones internacionales, *Diplomas de honor y medallas de oro*. Curan en todos los casos, por rebeldes y antiguos que sean, los catarrhos pulmonares, y curan la tisis pulmonar en la inmensa mayoría de los casos. Las prescripciones más de 3.000 médicos que han comprobado su bondad y eficacia. Las usan los propios médicos cuando ellos están enfermos del pecho. Han curado á millares de enfermos del pecho que no obtenían resultado con otros tratamientos. Cada vez terminante y más alocuente el modo de obrar de estas «Píldoras Antisépticas» cual viene á constituir el descubrimiento más importante del siglo XIX. Las «Píldoras Antisépticas» calman la tos, modifican la expectoración, quitan la fatiga y pierden el apetito. Se hallan de venta, al precio de 10 pesetas caja, en las principales boticas de España.

Depositaría, M. García, Capellanes, 1, duplicado, MADRID.—Venta al detall, ticas y Hortaleza 110, farmacia moderna. Van por correo. Instituto Audet. Alcala 72, Madrid.

## LOS GRANDES REMEDIOS

Catarrhos—tos—ronqueras—bronquitis—tisis

Las «Píldoras Antisépticas» del Dr. Audet curan los catarrhos crónicos y la tisis pulmonar, calman la tos, quitan los espantos y la fatiga y avivan el apetito, 10 pesetas caja en las boticas.

### Para curar las enfermedades de los nervios

Vahidos, hipocondría, dolor de estómago, de cabeza, mareos, desvanecimientos, flojedad nerviosa, histerismo, debilidad de la vista, ruido de oídos, parálisis, dolores menstruales y demás trastornos nerviosos; curación rápida con el «Antinervioso Howard», 4 pesetas caja.

### Para curar la impotencia

El importantísimo «Fluido Vital» (5 pesetas), «Gotas Viriles» (6 pesetas), «Glóbulos Vitales» (25 pesetas) y las «Perlas del Serrallos» (40 pesetas), son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre para curar sin riesgo y con la mayor solidez la impotencia, derrames seminales y demás desarreglos genitales por abusos ó vejez. Son tónicos, vigorosos y curan aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo.

### Otros remedios: noticia breve

*Sordera:* ruido por obstrucción del conducto ó catarrho, curación con el «Acaso Neubert» (remedio extractivo), 4 pias. *Estomago:* «Estomacal Maître», corrige las malas digestiones, haciendo desaparecer el pesadez ó dolor, eructos, gases, vómitos, etc., 4 pias. *Dentición:* «Dentición Saint Marie», 3 pias. *Sífilis:* «Antisifilítico Cowper», 4 pias. *Rumetismo:* «Píldoras Antiruméticas» para el febril y agudo, 10 pias. *Antirumético Reyser* para el crónico, 4 pias. *Herpes:* «Antiherpético Glover», 4 pias.—Depositaría, M. García, Capellanes, 1 duplicado, Madrid. Al detal, boticas y Hortaleza, 110, farmacia moderna. Se remiten por correo. Instituto Audet, Alcala, 72, Madrid.

## LA MEDICINA POPULAR

Tratado práctico de enfermedades clínicas; se vende en la Administración de este periódico, á 5 pesetas ejemplar.

## APOTEOSIS

DE LAS PÍLDORAS ANTISÉPTICAS

Las famosas y afamadas «Píldoras Antisépticas» del Dr. Audet, aprobadas por la Academia Internacional de Ciencias Médicas, Sociedad de Medicina de

## FIJA SE BIEN

El que desee aprender una industria de maravedíes, adaptación por sus condiciones especiales y resultados, sin apenas haber desembolsado, diríjase al sello, para más detalles. Saiz é hijos, Irún (provincia de Guipúzcoa).

## COBRO DE CUENTAS

créditos.—El agente de negocios en Madrid, D. Mauricio San Martín, sigue encargándose de dicha gestión sin que los solventes hagan desembolsos.—Glorieta de Bilbao, 17.

Relojes acorron caballero, 12 pias para ora, 17 pias para ora, 25; liquidados por fin de año. Grandas rebajas. Preciados, 17, relojería.

## RETRATOS DEL DOCTOR

Retratos del Dr. Equardo al litográfico, de 70 por 100 de tintos, mayor que los naturales. Para los criptores de EL IDEAL 50 céntimos. Se vende en esta Administración y en casa de Iravedra, librería calle del Arenal.

## LA MARINA

Casi de valde! por 6 meses. 6 retratos en tarjeta americana 4 pesetas. Preciados, 42, esquina 1.ª Plaza del Callao.

## ONROY DENTISTA

Corredera baja, contiguo al teatro Lara.

á la multitud, que sus ojos, privados mucho tiempo de la vista de hombres, sintiesen un goce magnífico al volver á presenciar aquel movimiento y aquella vida, sea que buscara en la fisonomía de aquel pueblo alguna señal de interés ó de entusiasmo. Su rostro, alterado por tantos meses de sufrimiento y de reclusión, horra al pueblo sin conocerle. La sombra del Temple, había impreso en su semblante aquella palidez que parece el reflejo de los calabozos. Su barba, que se le había visto obligado á dejar crecer desde que se le quitaron todos los instrumentos cortantes de su tocador, erizaba la parte inferior de su rostro; sus mejillas y sus labios, cubiertos de pelos rubios ásperos y retorcidos, quitaban á su boca toda expresión y hasta toda melancolía. Su vista baja vagaba indecisa é incierta sobre la multitud, como una mirada que busca en vano una frente amiga para fijarse. Su precoz corpulencia, adelgazada por el fuego de sus inquietudes y de sus vigilias, se había disminuído. Sus vestidos, demasiado anchos, parecían prendas prestadas colocadas por la caridad pública sobre el cuerpo de un miserable. Todo su aspecto parecía calculado por el odio ó combinado por la casualidad para presentar á las miradas del pueblo algo de tosco y de repugnante, más bien que de triste y humilde. Era el espectro del trono conducido al suplicio, vestido de modo que hiciera olvidar su sello y su recuerdo en la multitud.

Siguió la comitiva por el Boulevard, la calle de las Capuchinas y la plaza Vendome, para llegar á la Convención. Un profundo silencio reinaba entre la multitud, pareciendo que cada uno recogía su emoción y su respiración en el pecho; se conocía que pasaba sobre Francia una grande hora del destino. El rey parecía más impasible que el

pueblo; miraba y reconocía los barrios, las calles y los monumentos, y se los decía en alta voz el alcalde. Al pasar por delante de las puertas de San Dionisio y San Martín, preguntó cuál de los dos arcos de triunfo debía ser derribado por orden de la Convención. Al llegar al patio de los Fuldenses, Santerre se apeó, y de pie en la puertecilla, puso la mano en el antebrazo del prisionero, y le condujo á la barra de la Convención.

«Ciudadanos de las tribunas, dijo el presidente, Luis está en la barra. Vais á dar una gran lección á los reyes, un grande y útil ejemplo á las naciones. Acordáos del silencio que acompañó á Luis cuando se le trajo de Varennas; silencio precursor del juicio de los reyes por los pueblos.»

El rey se sentó frente á la presidencia, en el mismo recinto donde había jurado la Constitución. Se leyó el acta de acusación, que era la dilatada enumeración de todas las faltas de que las facciones de la revolución habían sucesivamente inculcado á la corona, comprendiendo en ellas sus propios actos desde los días 5 y 6 de Octubre en Versalles, hasta el día 10 de Agosto. Todas las tentativas de resistencia del rey al movimiento que precipitaba la monarquía se llamaban conspiraciones, y traiciones todas sus debilidades. Era más bien el acta de acusación de su carácter y de las circunstancias, que la de sus crímenes. Nada había culpable más que su naturaleza; pero el tiempo, demasiado pesado para todos, lo hacía recaer todo sobre él, que pagaba por el trono, por la aristocracia, por el sacerdocio, por la emigración, por Lafayette, por los girondinos y aun por los mismos jacobinos. Era el hombre emisorio de los tiempos antiguos, destinado á sufrir por las iniquidades del odo.

A medida que se desarrollaba ante sus ojos aquel cuadro de las faltas de

su reinado y se removía la sangre del Campo de Marte, del 20 de Junio y del 10 de Agosto, para que la responsabilidad cayese sobre él solo, algunos de los conspiradores de aquellos días, diseminados entre sus jueces, como Petion, Barbaroux, Louvet, Carra, Marat, Danton y Legendre, no podían menos de ruborizarse y bajar los ojos. Su conciencia les decía interiormente que era vergonzoso declarar autor de aquellos atentados al mismo que había sido su víctima, y, sin embargo, se jactaban en alta voz algunos días antes de haber urdido aquellas conspiraciones contra el trono; pero el sentimiento del derecho es tan fuerte entre los hombres, que aun cuando le violan, le aparentan con hipocresía, y los conspiradores más acérrimos, no contentos con obtener la victoria, quieren tener de su parte la legalidad.

Escuchó el rey aquella lectura en la actitud de una impasible atención. Solo en dos ó tres puntos en que la acusación traspasaba los límites de la injusticia y de la verosimilitud, y en que se le echaba en cara la efusión de sangre del pueblo, tan religiosamente evitada por él durante su reinado, no pudo menos de manifestar con una amarga sonrisa y un movimiento involuntario de hombros la contenida indignación que le agitaba. Se conocea que todo lo esperaba, excepto la acusación de haber sido un príncipe sanguinario. Levantó los ojos al cielo y tomó á Dios por testigo contra los hombres.

### III.

Presidiendo en este día la Convención Barere, resumió cada uno de los textos razonados de la acusación y procedió al interrogatorio del rey. Valazé uno de los secretarios de la Asamblea, se aproximó á la barra y fué presentando á la vista del acusado todos los documentos

que tenían relación con el asunto. El presidente preguntaba al rey si los reconocía, y así se le presentaron todos los papeles concernientes á la traición de Mirabau y de Lafayette, hallados en el armario de hierro, donde los había colocado él mismo; su carta confidencial á los obispos para desdecirse de la aceptación de la Constitución civil del clero; otras cartas acusadoras firmadas por él ó escritas todas de su propio puño; y, en fin, notas secretas de M. de Laporte, intendente de su tesoro particular, que probaban el empleo de sumas considerables para corromper á los jacobinos, las tribunas de la Asamblea y los arrabales.

Tenia Luis XVI dos modos igualmente nobles de defenderse: el primero era negarse á toda respuesta, y cubrirse con la inviolabilidad del rey ó con la resignación del vencido; el segundo, confesar de plano los esfuerzos que había hecho y debido hacer para moler á los grandes jefes del partido de la revolución y afiliarlos al lado del trono amenazado, que su sangre, su rango y su juramento á la Constitución le obligaban á defender, puesto que el trono por sí mismo hacía parte de aquella Constitución. Lo podía tanto más el rey, cuanto que ninguno de los documentos hallados en el armario de hierro probaba directamente un arreglo con las potencias extranjeras contra Francia; pero no halló en su presencia de ánimo ni uno ni otro de estos dos sistemas de respuesta, que si no hubiesen salvado su vida, hubiesen al menos preservado su dignidad. En lugar de responder como rey por el silencio, ó como hombre de Estado por la confesión atrevida y razonada de sus actos, respondió como un acusado que disputa la confesión de los hechos. Negó las notas, las cartas, los actos; y hasta negó el armario de hierro, que, sellado por él mismo, se había abierto para revelar sus secretos.

al eco de sus estrofas, tras de sangrientas acciones entraron en Tatuál. Los que allá en el siglo quinientos en el nombre de Castilla, se apoderan de Melilla á la voz de Estopinián.

Para ellos, los nobles hijos de esta nación generosa, son en verdad poca cosa las cimas del Gurugú. Si preciso fuera, irían á conquistar tierra suya, á las fuentes del Muluya y á los valles del Sebá.

Por los picos de los montes de peligrosos arizados, con los piés ensangrentados y apenas sin respirar, arrollando al enemigo muchas veces ascendieron ¡ni las águilas pudieron tan alto nunca llegar!

¡Los conozco! ¡Son los héroes! ¡Obscuros aventureros! ¡Invincibles guerrilleros! ¡Valerosos como el Cid! ¡Los que de gloria sedientos hicieron morder el polvo en mil combates sangrientos al feroz Almoravid!

FRANCISCO MUÑOZ LALAN

## SOLUCIONES.

A la charada de ayer:

RA-MO-NA

Al triángulo:

- 1.º INÉS
- 2.º FEO
- 3.º SÍ
- 4.º B